



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

P R E S E N T E.-

Guadalcázar, S. L. P.

Por este conducto y de la manera más atenta cumplimiento con el artículo 85, fracción IIE, se informa que el departamento de Servicios Públicos Municipales se manejan los siguientes servicios mantenimiento de alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento y reparación de drenaje y alcantarillado, mantenimiento de áreas verdes panteón, unidad deportiva, auditorio municipal y plazas y jardines fundamentado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se extiende la presente para cualquier tipo de aclaración

Sin otro asunto que tratar quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”

C. MARTIN TORRES SALAS

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES